



## LA ZONIFICACIÓN DE ÁREAS METROPOLITANAS EN LA CONTEMPORANEIDAD LATINOAMERICANA

### ZONING OF METROPOLITAN AREAS IN THE CONTEMPORARY LATIN AMERICA.

*Eduardo Souza González\**

#### RESUMEN

La expansión de las áreas metropolitanas y su delimitación espacial pareciera que en la sobremodernidad ha rebasado la capacidad de los encargados de dirigir el desarrollo urbano, de ahí la importancia de la generación de instrumentos pragmáticos que puedan contribuir a operativizar las políticas públicas. Una de esas herramientas de planeación, sería aquella que pueda delimitar las zonas internas y las de crecimiento periférico de la metrópoli.

**Palabras clave:** Periferia metropolitana zonificación, espacio urbano.

#### ABSTRACT

The expansion of the metropolitan areas and its space boundaries seem that in the actual days, has exceeded the capacity of the ones in charge of directing the urban development, from there, the importance in generating operative instruments that can contribute to operate the public policies; one of these tools of planning, would be the one, that can delimit the peripheral zones of growth.

**Keywords:** Metropolitan Periphera, zoning, urban space.



*Delimitación visual y espacial de una extensa mancha urbana en la contemporaneidad latinoamericana.  
Coahuila. México.*

\* Doctor en Filosofía, Arquitectura y Asuntos Urbanos, Magister en Planeación Regional y Urbana; Profesor-investigador Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León, correo electrónico: esousa\_gzz@hotmail.com; esousa@far.uanl.mx

### I. El contexto del sitio.

Desde anteriores investigaciones (Sousa, E.:2009:7; 2007:19) se ha defendido la posición teórica que sostiene, la existencia de una correlación histórica de correspondencia biunívoca uno a uno, entre las expectativas de ingreso económico que tienen los pobladores y el crecimiento en el número de habitantes de las ciudades metropolitanas de México y lo más

probable sea que también en la generalidad de las urbes latinoamericanas; de inicio es posible distinguir que el origen, o uno de los principales incentivos para el crecimiento numeral de los ciudadanos, en las etapas iniciales de la formación del sitio, «o quizá sería posible referirse a esto como a las etapas iniciales de la metropolización (Unikel, L. 1978, Sobrino, J. 2003: 198, Busquets, 1993:165 y otros)» y al grado de cohesión actual, que, en su caso, tienen estos lugares en la



*Expansion del área Monterrey, un ejemplo claro de la realidad continental actual.*

sobremodernidad (Augé, M.:2005: 30), fue en su mayoría, la primacía económica de su centro metropolitano (CM); aunado, por supuesto, a los satisfactores urbanos ofrecidos a los pobladores que ahí radican, los cuales fueron producto precisamente derivados de esta preeminencia económica del CM con respecto de su *hinterland*.

En la contemporaneidad latinoamericana<sup>1</sup> es indiscutible que no se debe focalizar solamente al centro metropolitano y su grado de “desarrollo” económico, como el principal estímulo para el crecimiento y cohesión de pobladores, ya que habría que considerar individualmente la etapa de

metropolización<sup>2</sup> por la que atraviesa cada sitio de análisis, más bien la posición de esta investigación llevaría a relacionar en la sobremodernidad: 1. Al crecimiento del número de pobladores como una situación factual que requiere de ordenamiento territorial, 2. A su proceso de expansividad territorial de orientación periférica (Zárate, A.2003:142), 3. A las expectativas de prosperidad económica de la sociedad radicada en el lugar, 4. A factores de orden infraestructural, de equipamiento, de seguridad social, de gobernabilidad, de *gobernanza*, entre otros; aún más, sería posible circunscribir el proceso expansivo y la orientación periférica del sitio en términos generalizantes, a dos situaciones fundamentales que lo tratan de explicar y que en su proceso de metamorfosis, lo modifican: por un lado, a aquellos factores exógenos o de características externas, que se relacionan con las particularidades del país en el ámbito de su grado de desarrollo, o mejor, en Latinoamérica de su subdesarrollo<sup>3</sup> (Dos Santos: 2004; Cardozo, F.H., Faletto, E.:2002; Filippo, Di: 1998; Rosenthal, G.:1994 y otros) y a la esfera de los procesos mundializantes o comúnmente llamada globalización (Sassen, S.:2007; Castells, M.:2005; Chonchol, J. *et alia.*:2002; Cavanagh, J., *et alia.*:2003); por el otro, lo que se denomina como crecimiento endógeno o interno que se relaciona con el crecimiento demográfico natural (nacimientos menos defunciones) y tiene su fundamento en: el arraigo identitario de la población a su espacio urbano, a las oportunidades económicas, a la relativa tranquilidad social (gobernabilidad), a los equipamientos e infraestructura, entre otros.

Así, al considerar las etapas iniciales de la metropolización, particularmente nos pudiéramos referir a la etapa germinal de una ciudad industrial (Lefebvre, H. 1980: 22), que en su proceso morfológico transformacional va incorporando factores diferenciales propios de la sobremodernidad (desde esta óptica serían: exógenos y endógenos), que, en la mayoría de los casos, modifican, o mejor, influyen, transfigurando los

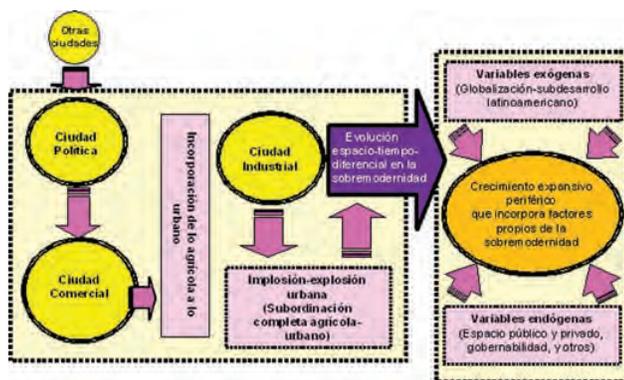
1 Sin pretender una profundización teórica exhaustiva, para interpretar el concepto de contemporaneidad aquí mencionado, se ha establecido una relación de correspondencia con aquella noción de “sobremodernidad” definida por Augé M. (2005:15-47): él propone caracterizar a la situación de la sobremodernidad como concepto, en lo que llamaría las tres figuras del exceso. Aunque los objetivos explícitos de Marc Augé con respecto a este concepto de sobremodernidad y lo que se propone en el actual apartado de investigación en el ámbito de la organización espacial metropolitana y los factores exógenos y endógenos que la influyen son diferenciados, ceñiremos el asunto del concepto de la contemporaneidad al otro de la sobremodernidad de Augé, M., en la esfera de las tres figuras del exceso mencionadas, pero, circunscribiéndolo a países con particularidades latinoamericanas como las de México; esto, con el propósito de situar en un espacio-tiempo-diferenciado (Lefebvre, H.:1980: 44) la caracterización del sitio en zonas disímiles; dichas figuras del exceso, que obedecen a las aceleradas transformaciones mundiales que repercuten en el lugar y que se han comentado en otros escritos (Sousa, E.: 2009, 2007a; 2008a; 2008b); son: 1. La superabundancia de acontecimientos; 2. La superabundancia espacial y; 3. La individualización de las referencias. La primera figura, con la que se define la sobremodernidad se refiere al exceso de tiempo, aquí, la superabundancia de acontecimientos tiene una relación directa con lo que Augé, M. llama como la aceleración de la historia, donde los sucesos reconocidos como acontecimientos, se modifican rápida y variadamente, difundiéndose vertiginosamente en un corto tiempo, quizá por el «achicamiento» del mundo en virtud de los tres macroprocesos mencionados por Borja, J. (2002:12): la informacionalización, la globalización y la difusión urbana generalizada; así el autor insiste en que “la necesidad de dar un sentido no al presente sino al pasado, es el rescate de la superabundancia de acontecimientos que corresponde a una situación que podríamos llamar de sobremodernidad para dar cuenta de su modalidad esencial: el exceso” (Augé, M. *opus cit.*:36). En el tema que nos ocupa el asunto del tiempo y la sucesión de acontecimientos en la contemporaneidad, tiene un encadenamiento histórico-espacial, que se ha analizado en otras investigaciones (consultar Sousa, E. 2007: capítulo segundo), el cual estaría ligado territorialmente a una escala de centro metropolitano en un país en desarrollo o de subdesarrollo intermedio según Di Filippo (1998:13), como sería México y la mayoría de los latinoamericanos. La segunda figura de exceso se relaciona con el espacio y su superabundancia, la cual pudiera pensarse que constituye una paradoja en función de aquel comentario sobre el «achicamiento» del mundo mencionado anteriormente, esta concepción de superabundancia propuesta por Augé, la cual compartimos sobre todo en lo concerniente a las metrópolis, advierte una diferencia sustantiva y de especificidad cambiante en: “los cambios de escala, en la multiplicación de las referencias y en la espectacular aceleración de los medios de transporte, lo que conduce a modificaciones físicas «espaciales» considerables” (Augé, M. *opus cit.*:40). La tercera figura del exceso con lo que el autor define la situación de la sobremodernidad se refiere al ego, al individuo que se cree el centro del universo, interpretando “para sí y por sí mismo las informaciones que se le entregan” (Augé, M. *opus cit.*:43), esta individualización genera fluctuaciones identitarias colectivas, además de muchas otras conductas, como aquellas que mencionan autores clásicos como Wirth, L. (1928), o Simmel, G. (1951) que coliga la actitud *blasée* a estas concentraciones urbanas. Desde la perspectiva de esta investigación se propone una cuarta figura del exceso, la cual estaría representada por el abuso en la sobreexplotación de los recursos naturales y el proclive descuido de la sustentabilidad como una forma de racionalidad ambiental del sitio (Leff, E.:2004:88).

2 Algunos autores como: Busquets, 1993:165; Sobrino, J.:2003: 198; Sousa, E.:2007:136 y otros, consideran cuatro etapas básicas de metropolización: 1. Urbanización, cuándo la tasa de crecimiento poblacional promedio anual (TCPA) de la ciudad central supera a la de la periferia; 2. Suburbanización, cuándo la periferia alcanza una mayor TCPA respecto de la ciudad central; 3. Desurbanización, cuando la ciudad central observa un despoblamiento relativo o absoluto; 4. Reurbanización, cuándo en la ciudad central ocurre un repoblamiento relativo o absoluto. Sin embargo, en el marco de esta investigación en la contemporaneidad se considera necesario la incorporación, de por lo menos, otra etapa más de metropolización, la cual debería estar relacionada con las nuevas formas de organización social derivada de los procesos mundializantes, nos referimos a la; 5. Superurbanización, presentándose, cuando ocurrieron las cuatro etapas anteriores, agregándose más ciudades o áreas metropolitanas de diferentes entidades federativas, con la característica que la mayoría estas, cuentan con relaciones económicas internacionales; basadas en procesos informacionales: megalopolización-informacional; diferente, por cierto, a aquella *ciudad global* planteada por Sassen, S. (1999; 2007).

3 Según Di Filippo (1998:8) desde la óptica de la presente revolución tecnológica, los centros son similares a los que hegemonizaron las relaciones internacionales durante el siglo XX: EEUU, Alemania y el Japón; mientras que las periferias se han diferenciado internamente: i. Superiores, las economías del Asia Oriental; ii. Intermedios, las emergentes economías latinoamericanas e; iii. Inferiores, las economías más castigadas del África al sur del Sahara.

patrones regionales del sitio (culturales, identitarios y otros) y sobre todo, las distintas formas de vivir y construir la ciudad: incrementando las distancias de recorrido, los viajes pendulares, mayores costos de servicios a los gobiernos locales, y la generación de aquellos espacios denominados no ciudad<sup>4</sup>, entre otros, incluyendo todas aquellas actitudes de indolencia, indiferencia y segregación, propias de los pobladores en las metrópolis (Wirth, L.; *opus cit.*; Simmel, G.; *opus cit.*; Arendt, H.:2002:21; Sousa, E.:2009:233); ver diagrama 1. De ahí la importancia que representa el entendimiento cabal de los significados de estos factores propios mencionados, para el planeamiento, la organización de los usos del suelo y la zonificación interior y exterior en la conurbación; por esta razón es que a continuación y guardando toda proporción por limitaciones de espacio en este artículo, se reflexionará sucintamente sobre uno de los factores exógenos de fundamental importancia: el subdesarrollo.

Diagrama 1: Enfoque evolucionista lefebvriano espacio-tiempo de la ciudad (modificado en términos de la sobremodernidad).

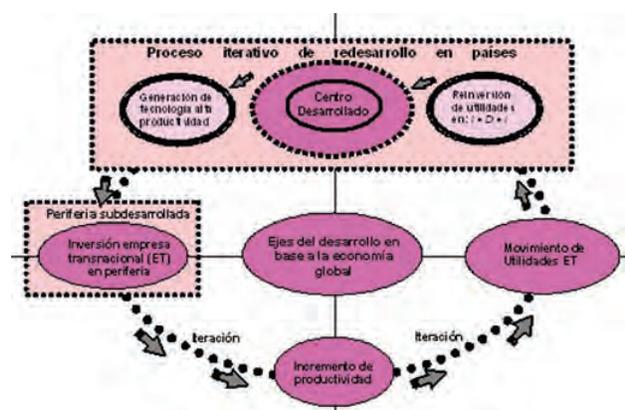


Fuente: Lefebvre, H. (1980: 22: cfr.); Bettin, G. (1982:127:cfr.). Modificación propuesta por el autor de este artículo, en el marco de la posición teórica de la investigación.

Se ha explicado que el subdesarrollo intermedio<sup>5</sup> como factor exógeno sería uno de los elementos que influyen en las características morfológicas de las ciudades y en la agrupación de éstas, llamadas metrópolis<sup>6</sup>, entonces ¿Cómo se entendería el concepto de desarrollo? se pudiera afirmar

que el concepto de “desarrollo de un país, una región o un territorio particular, desde esta óptica de investigación, involucra no sólo a la transformación por la cual se gesta un proceso de cambio social, el cual debiera de generar igualdad de oportunidades sociales, políticas y económicas para sus pobladores, satisfaciendo las cada vez más crecientes necesidades humanas del lugar; sino también implicaría las condiciones necesarias para tender a la correcta orientación del crecimiento-expansivo físico-territorial, equilibrando los usos del suelo que los pobladores residentes hacen del sitio en cuestión, claro está, en condiciones de sustentabilidad y gobernabilidad, particularmente en aquellas zonas en donde es mayor la concentración de pobladores; por ejemplo, en las áreas metropolitanas” (Sousa, E.:2009:15); se supone que ésta sería una de las características que gozan en los países, las denominadas sociedades desarrolladas; entonces, desde esta óptica, la definición del concepto de desarrollo explicaría, en forma por demás convincente, la situación proclive que caracteriza a la estructura social y económica de la mayoría de los países en desarrollo retardado, en subdesarrollo intermedio o emergentes, donde la globalización como otro importante factor exógeno y con sus proclives procesos de apropiación indiscriminada de recursos, con fines de acumulación primaria de capital, contribuye a incrementar la dependencia latinoamericana; ver diagrama 2.

Diagrama 1. Proceso iterativo de subdesarrollo centro-periferia.



Fuente. Datos generados por el autor de esta investigación.

## II. La zonificación metropolitana ZM: propuesta metodológica.

En el contexto de esta investigación que involucra procesalmente factores exógenos y endógenos, coligados al proceso morfológico-expansivo de las metrópolis en la contemporaneidad, es claro que la expansividad territorial requiere de instrumentos de planeación que posibiliten una visión comprensiva del sitio, y a la vez que permitan el manejo de la multiplicidad de variables que intervienen en su transformación morfológica; una de esas herramientas sería la zonificación,

4 El concepto de “espacios no ciudad” se ha propuesto por el autor de esta investigación; en virtud de limitaciones de espacio para profundizar sobre el tema, consultar Sousa, E.: 2009:299-374.

5 El asunto del desarrollo-subdesarrollo es un tema ampliamente tratado por especialistas: desde aquella visión marxista hasta la rowstoniana (1938), pasando por la cepalina centro-periferia de R. Previsch (1949), la de Rosenthal, G. (1994: 13) o Di Filippo, A. (1998) o la de Dos Santos (2002, 2004); González Navarro (2002); Gutiérrez, E. (2003); Sunkel, O. (1980); Furtado, C. (2000, 2003, 1996, 1965) y otras muchas más; aquí solamente se tratará de circunscribir algunos conceptos que sirvan de fundamento teórico para el tema del ordenamiento urbano.

6 Para profundizar en el tema consultar Sousa, E.: 2009:capítulo primero; 2007:31; Revista Quivera 2007, 9 (002): en la siguiente dirección <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=40190201>

la cual para el ordenamiento del sitio se propone integrarla en dos componentes: por un lado, aquellos criterios que posibilitan la diferenciación de zonas específicas al interior de la metrópoli y por el otro, la zonificación exterior de las áreas periféricas del sitio, con lo que sería posible, no sólo establecer posibles límites para el crecimiento metropolitano, sino también su orientación específica.

El procedimiento metodológico para la zonificación interna y externa se basa en el análisis metropolitano que circunscribe la orientación de los desplazamientos de pobladores, mediante el examen de variables coligadas al sitio, las cuales se relacionan con: 1. La evolución histórica de pobladores a partir de la etapa inicial de metropolización (ver cita de pte 2); 2. La actividad productiva (empleos secundarios y terciarios); 3. Los límites municipales de las áreas conurbadas; 4. La división del sitio en áreas geoestadísticas básicas (ageb's) y su georeferencia; 5. La estructuración vial; 6. Las particularidades del medio físico (pendientes topográficas, elevaciones principales y otras); 7. Los atributos del medio construido (infraestructura, equipamiento, tenencia de la tierra, y otros); 8. Las disposiciones jurídicas (leyes, decretos, planes y otros). El proceso para la diferenciación de zonas dentro de la zonificación interna se aprecia en el diagrama 2.

### III. La zonificación metropolitana interior (ZMI): aplicación metodológica en el área metropolitana de Monterrey (AMM), Nuevo León, México.

Para la determinación de las zonas internas del área metropolitana de Monterrey, se aplicará el procedimiento antes descrito, comentándose solamente los resultados más importantes que ayuden al entendimiento de la propuesta de zonificación:

**A. Las etapas de metropolización (EM).** Las EM se han considerado como procesos de urbanización intrametropolitana, en el que la dinámica de crecimiento de los diferentes sectores de la ciudad evolucionan, iniciando tradicionalmente con un proceso de desplazamiento de pobladores con orientación periférica (ver gráfico 1), y posteriormente de las actividades: industriales, de los servicios y otras (Vinuesa, J.1991:22), en términos generales del centro metropolitano (CM) hacia las áreas adyacentes en proceso de conurbación. Según algunos autores (Sobrino, J. 2003:198) estas etapas EM se han definido a partir de conceptos como el que se conoce como “efecto de desbordamiento”, según el cual a una mayor densidad de pobladores del CM, en este caso Monterrey, en el tiempo base, corresponde una mayor tasa de crecimiento de su periferia conurbada en el tiempo final; supuesto que, según los resultados de la investigación (Sousa, E. 2007: 136), aplica para el área metropolitana de Monterrey.

Las EM se relacionan principalmente con dos conceptos: el primero se refiere al nivel de metropolización (NDM) y el segundo al grado de urbanización (GU) del área

metropolitana correspondiente (Ferrer, M. 2002:29). Con respecto al NDM se coincide con autores como Unikel, L. (1978), o Sobrino, J. (*opus. cit.*), o Busquets, Javier (1993:163), en el sentido de que éste se asocia con la forma en que se distribuyen los pobladores en los diversos usos del suelo de la metrópoli: a. Con las actividades económicas (empleos de los sectores secundario y terciario) (Garza, G. 2003:145); b. Con el tamaño del CM y su extensión territorial y; c. Con el GU que se relaciona simplemente con el índice de proporción de la población urbana ubicada en los municipios conurbados (Garza, G. *opus cit.*:208). Los resultados de los análisis gráficos y estadísticos de éste apartado (NDM) indican<sup>7</sup>:

Diagrama 2. Proceso metodológico para la zonificación metropolitana: ámbito interior<sup>8</sup>.



Fuente. Datos generados por el autor de esta investigación.

1. La preponderancia empleos industriales localizados periféricamente en las áreas urbanas de los municipios de Guadalupe, Apodaca, Escobedo y Sta. Catarina, aunado a la declinación en las tasas de crecimiento de pobladores del CM, que disminuyeron de 2.2% en la década de 1970-1980 a -0.2% en el período de 1980-1990, revela una clara tendencia de desconcentración de pobladores en el centro metropolitano, indicador característico de un alto nivel de metropolización.

2. Un proceso diferente en el patrón de expansión y ubicación física para los empleos ubicados en los sectores industrial y de servicios: a. En el sector secundario se observa un desplazamiento periférico mucho más direccionado y acentuado, que podríamos interpretar como una forma característica tendiente a una “media luna”; esta particularidad semicircular se aprecia si cuantificamos la distancia

<sup>7</sup> Para este ejercicio metodológico es pertinente aclarar que se están considerando datos estadísticos del año 2000 y del 2005; aunque es evidente la importancia de la actualización de datos estadísticos del sitio, aquí, lo importante sería probar el procedimiento metodológico que permite la diferenciación de zonas, independientemente de la posibilidad de actualización de los datos censales, o incluso la aplicación del método en otras ciudades metropolitanas.

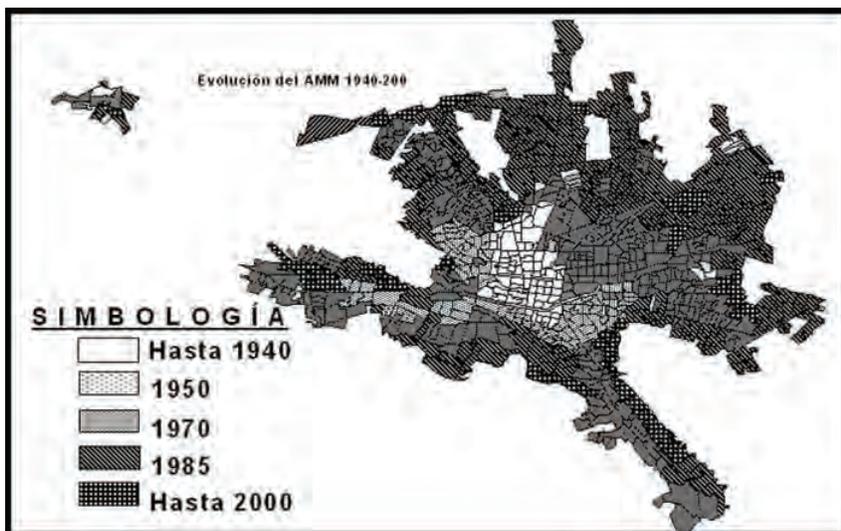
<sup>8</sup> La zonificación en el ámbito externo será tratada en otro artículo.

de un punto específico del distrito central de negocios (DCN), hasta el inicio de cada una de las áreas de mayor concentración de éstos empleos que aparecen en el gráfico 2, ver anexo. Las distancias en el primer umbral serían: desde el DCN, hacia el poniente en el municipio de San Pedro Garza García 9.26 Km. aproximadamente; con dirección a Escobedo, Apodaca y Guadalupe alrededor de 7 Kilómetros. En el segundo umbral estarían entre los 18 y 20 Km. del mismo centro; b. Para el sector terciario es posible observar, similar a los empleos industriales, un desplazamiento periférico, pero con la diferencia que el primer umbral se localiza en una mayor cercanía al epicentro del DCN; ver gráfico 2, en anexo, esto es: hacia el área de San Pedro Garza García 4.00 Km., Monterrey centro y Sur y Guadalupe prácticamente adjunto. En el segundo umbral las distancias estarían entre 11 y 21 Km.; indicando mayor dispersión que los empleos del sector secundario.

3. Con respecto a los movimientos de los pobladores es posible definir claramente un patrón de desplazamientos físico-territorial en virtud de los rangos de edad, implicando la diferenciación de tres umbrales de deslizamiento, que estarían explicados: en razón inversa a la edad cronológica de los pobladores: Primero: El grupo de 65 años y más en su mayoría se ubica en una proximidad relativa al área central del municipio de Monterrey, observándose este patrón en las cabeceras incorporadas en la conurbación. Segundo: Para el caso del grupo de pobladores de 0-14 años su desplazamiento periférico, es más evidente, delimitándose con claridad lo que se ha denominado el umbral interno, el cual se representa por una línea imaginaria que seguramente en secuenciales procesos transformacionales, tenderá a recorrerse con una orientación direccional hacia la periferia.

Tercero: En lo que respecta al grupo con rango de edad de 15 a 19 años se distingue un comportamiento similar al grupo analizado anterior-

GRÁFICO 1: AMM EVOLUCIÓN DE LA MANCHA URBANA 1940-2000.



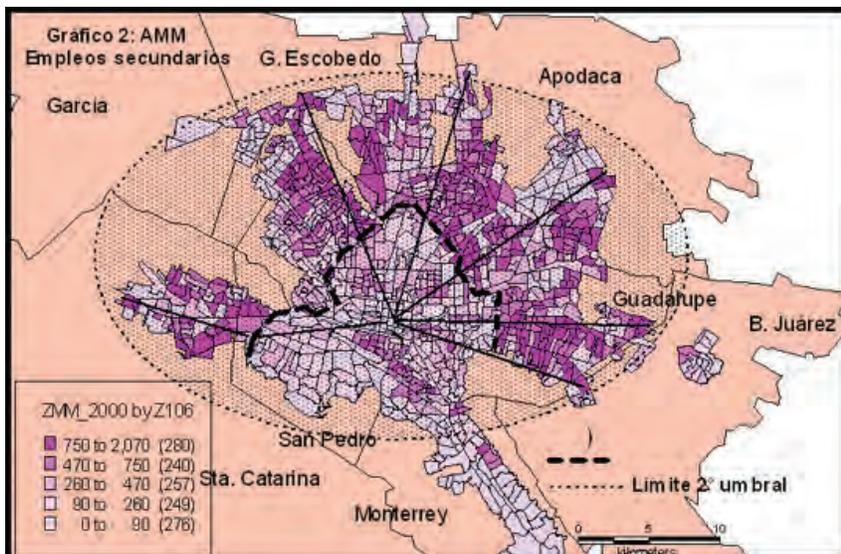
Fuente: Datos generados en esta investigación.

mente, solamente que en este grupo de pobladores sí se aprecian agéb's con alta concentración en las áreas urbanas de San Pedro Garza García y Monterrey sur.

Por último, considerando la evolución de pobladores en los cinco períodos de metropolización transcurridos (1950-2000), particularmente de 1980-1990 donde el CM experimentó un desdoblamiento relativo o absoluto de -0.2%, se considera que la metrópoli de Monterrey rebasó las dos primeras etapas de metropolización, ingresando desde esa década a la etapa de desurbanización; ver cita de pie 2.

B. Conformación de contornos metropolitanos: La evolución demográfica de Monterrey, como centro metropolitano (CM), concebida en términos procesales, podría circunscribirse a determinadas teorías de estructura urbana; tomando en cuenta como punto de partida las teorías clásicas relacionadas con: los círculos

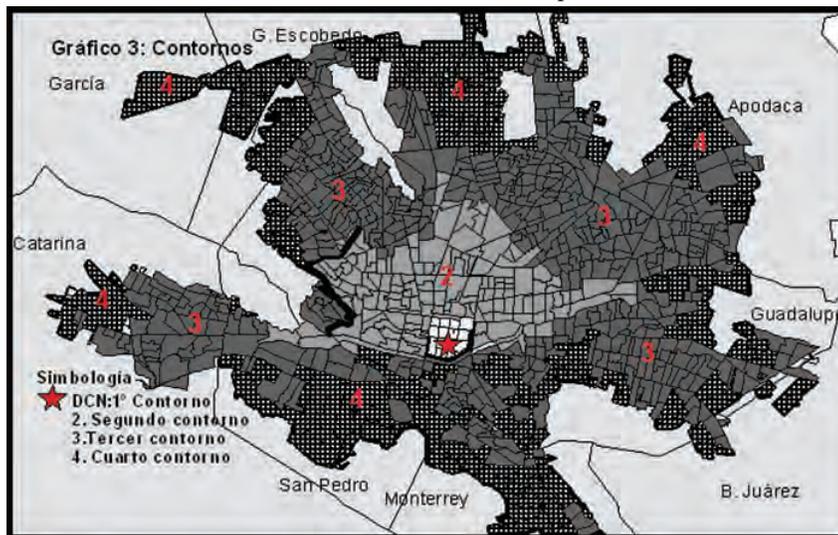
GRÁFICO 2. AMM LOCALIZACIÓN DE EMPLEOS INDUSTRIALES.



Fuente: Datos generados en esta investigación.

concéntricos de Burgess 1925, la sectorial de Homer Hoyt 1939 y la de los núcleos múltiples de Chauncy D. Harris y Eduard Ullman 1945 (Bassols, M. 1988; Sobrino 2003; Gracia, A. 2004; Lezama, J. L.:1998, 1998<sup>a</sup>, 2005); asociadas éstas a su vez con: la evolución de la población 1940-2000, la distribución de empleos y las etapas de metropolización; concluimos que es posible diferenciar dentro de la metrópoli regiomontana: un anillo central y cuatro contornos de crecimiento físico-territorial, proceso que se interpreta de la siguiente manera; ver gráfico 3.

Gráfico 3. Determinación de contornos metropolitanos.



Fuente: Datos generados en esta investigación.

*i.* El CM como resultado de su crecimiento de pobladores desborda el asentamiento inicial donde está contenido el distrito central de negocios DCN, expandiéndose en diferentes direcciones, pero colindando concéntricamente con el DCN, generando en este proceso la primera diferenciación; *ii.* La diferenciación generada en el proceso anterior forma un área periférica al DCN que denominamos zona de transición, donde inicialmente se asienta la industria ligera y negocios de servicialización, desplazándose hacia la periferia inmediata; *iii.* Posteriormente se forma una tercera zona denominada de consolidación o densificación, en la que los diversos usos del suelo se encuentran entremezclados y en proceso de densificación (P. Connolly 1988:16); generando revalorización del mismo y el fomento incontrolado a la edificación inmobiliaria; *iv.* Finalmente, el desbordamiento de pobladores de la zona de consolidación produce una zona de expansión periférica, que forma los límites externos de la metrópoli, linderos provisionales, ya que el crecimiento físico urbano es continuo y con tendencia periférica.

C. Determinación de criterios para la zonificación: Los criterios utilizados para la delimitación de las zonas internas del área metropolitana de Monterrey son: primero. De orden poblacional-económico (base población-empleo). Este criterio generó las dos primeras zonas de la propuesta: una que representa al centro histórico o DCN (Z: 1) y la otra que patentiza el movimiento de pobladores-empleo hacia el suroeste, norte y noreste (Z-2). Segundo. De orden jurídico (límite municipal): el límite municipal como criterio divisorio entre zonas fue utilizado como razonamiento lógico en las áreas que así lo permitieron; por ejemplo: entre el área que divide la Z:3 y la Z:4, y la Z:9 y Z:8, donde se intenta coordinar el límite propiamente dicho de la zona, con la división municipal. Tercero. De orden espacial (ageb's-vialidad): después del criterio de densidad, no cabe la menor duda que el relacionado con

las líneas divisorias asociadas con las áreas geostatísticas básicas ageb's, fue especialmente utilizado, esto en virtud de que la coincidencia con éstos límites, representan la posibilidad de agrupar y georeferenciar información censal; en algunos casos la división también se asoció a las arterias viales importantes con los ageb's, privilegiando los límites de éstos, por ejemplo: entre la Z: 6 y la Z: 7; ver gráfico: 4.

Deducciones preliminares. Como resultado de las exploraciones mostradas anteriormente, se delinearon 9 zonas metropolitanas interiores (gráfico 4, anexo). La descripción de las zonas es la siguiente:

1. Distrito central de negocios Z: 1. Ubicada en la ciudad primada en el primer cuadro donde se genera el proceso de *gentrificación*; 2. Zona de transición Z: 2. Contigua al DCN donde se entremezclan diversos usos del suelo, como: industria, vivienda y servicios, los cuales fueron encapsulados en el proceso de metropolización; 3. Zona Sur poniente Z: 3. Localizada en el municipio de San Pedro Garza García, zona con marcados contrastes de antípoda de clase: grupos económicamente dominantes y otros de bajos ingresos; 4. Zona poniente Z: 4. Ubicada en el municipio de Santa Catarina, zona con tradición industrial; 5. Zona Nor-poniente Z: 5. Situada contigua a la Z: 2 en los municipios de Monterrey, Escobedo y García, zona predominantemente de vivienda; 6. Norte Z: 6. Ubicada en el municipio de Escobedo, junto al Cerro del Topo; 7. Zona Nor-oriental Z: 7. Establecida en el municipio de Apodaca; 8. Zona Oriente Z: 8. Situada en el municipio de Guadalupe y; 9. Zona Sur Z: 9. Contigua a la Z: 1 en el municipio de Monterrey.

Aunque en este artículo no se establece la georeferencia de las 9 zonas mostradas anteriormente, es claro que su delimitación específica y su circunscripción a ejes cartesianos X- Y está asociada a los ageb's que las limitan; en efecto, se ha tenido especial cuidado en que los límites de las zonas y los ageb's

coincidan, permitiendo, no sólo, referenciar territorialmente a cada zona, sino también la posibilidad de manipular información censal en cada una de ellas, con propósito de implementar otros estudios e incluso operativizar políticas públicas zonales específicas.

La utilidad práctica de ejercicios de investigación que intentan sistemáticamente generar zonas en áreas urbanas como la metropolitana de Monterrey, tienen diversas utilidades prácticas, sobre todo, para los instrumentos de planeación, particularmente aquellos que buscan la organización espacial de los usos del suelo; también es claro que pudieran existir diferentes métodos que lleven a una diferenciación de zonas, distinta a la propuesta; habría que reconocer en éstos la existencia de diferentes grados de arbitrariedad, incluso, es claro que toda delimitación de zonas debe de suponer linderos que acepten flexibilidad, en tanto el reconocimiento de procesos dinámicos generados por los pobladores, su actividad productiva y sus múltiples relaciones sociales que modifican constantemente la forma y los linderos de los espacios físicos.

No obstante, la zonificación metropolitana aquí presentada representa una propuesta metodológica formal, que se ha operativizado con información real del año 2000-2005, destacando en su proceso metodológico las características específicas para su utilización como ordenador de los usos

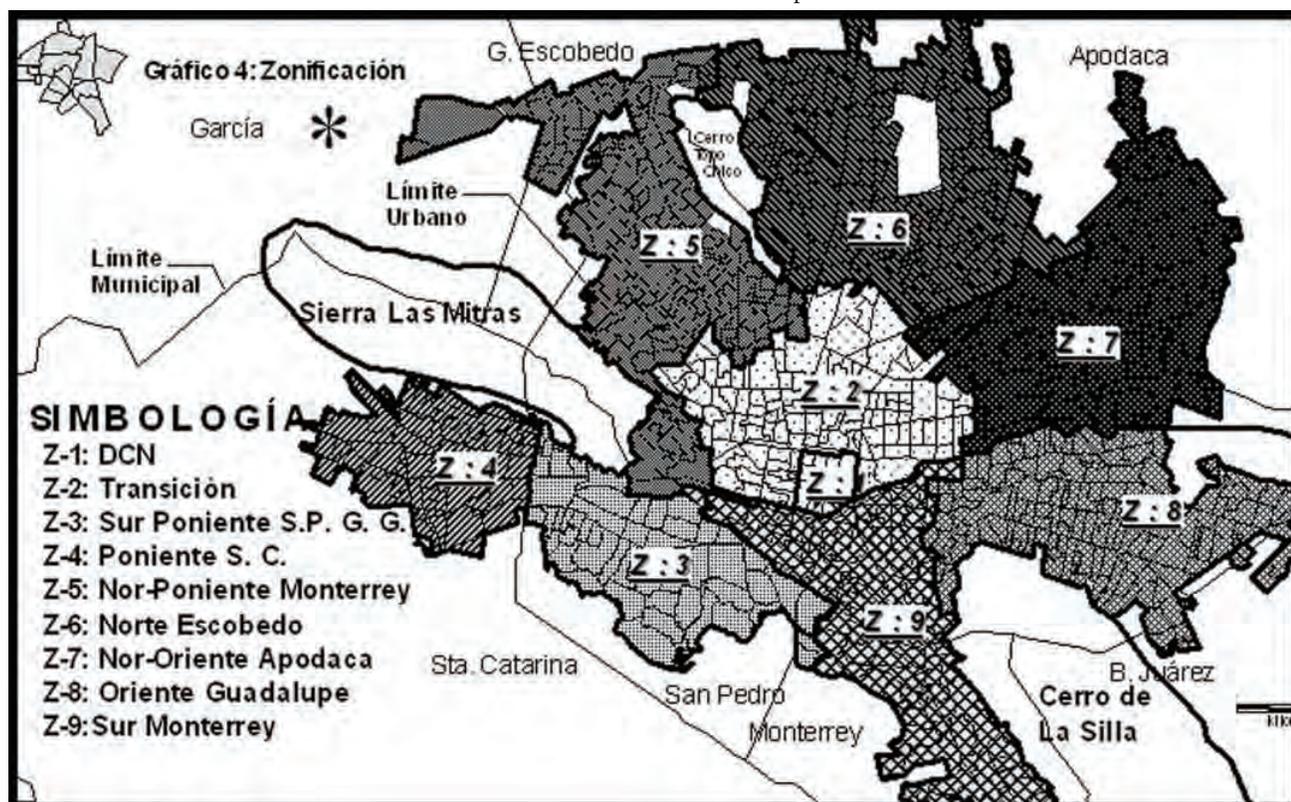
del suelo urbano; además se ha tratado de incorporar los dos principales enfoques utilizados en la delimitación de zonas (Guillermo Aguilar: 2003:74):

i. Los morfológicos que pudieran considerarse como estáticos al representar solamente las características físicas del territorio y descriptivos en tanto procesalmente se detallan las particularidades del suelo y lo construido en ellos y;

ii. Los funcionales que representan el dinamismo característico de los pobladores y su actividad productiva en el sitio. Coincidimos con Ferrao (2002:193, citado por Guillermo Aguilar, *opus cit.*:74) en el sentido de que para una utilidad operativa de zonificación o delimitación de zonas es necesario explicar el proceso metodológico utilizado y sobre todo el propósito expreso de la delimitación.

Es claro que una gran cantidad de problemas asociados con la orientación del crecimiento y expansión periférica en las áreas metropolitanas como la de Monterrey, no sólo se coliga a la falta de planeación oportuna y operativa, sino también a la falta de eficiencia, de eficacia y de efectividad de algunos funcionarios públicos, »los cuales con este agravante también pudieran denominarse como “funcionarios contingenciales” y serían aquellos que laboran en las dependencias

Gráfico 4. Zonificación metropolitana.



Fuente: Datos generados en esta investigación.

coligadas con el desarrollo urbano<sup>9</sup>, así como de las políticas públicas implementadas por los gobiernos locales en el marco del artículo 115 constitucional. El dinamismo urbano y los múltiples actores sociales que intervienen en el proceso de hacer ciudad, regularmente rebasan las estrategias de planeación de los gobiernos locales y estatales, esto sin considerar los proclives actos de corrupción de cuello blanco, que permiten a los desarrolladores del suelo actuar impunemente.

Creemos que la regulación jurídica del suelo metropolitano, tendiente a equilibrar el desarrollo y orientación expansiva de sus usos y destinos debería de iniciar estratégicamente con el establecimiento de: por un lado, la formulación de un enfoque pragmático de corto plazo, que organice internamente a la metrópoli en zonas debidamente estructuradas, posibilitando intervenir, mediante las políticas públicas pertinentes, en el desarrollo particular de cada una de ellas y; por el otro, generar un posición visionaria de largo plazo consensuada con la sociedad metropolitana, tendiente al establecimiento de los límites externos para la expansión, los cuales impidan el efecto de desbordamiento, comentado anteriormente, que propicia el ensanchamiento físico-territorial incontrolado de la metrópoli regional.

Precisamente en este contexto es que se ha planteado el proceso metodológico que define las características de la zonificación interna explicada anteriormente y que desde la perspectiva de esta investigación sería un instrumento que otorga beneficios al proceso de planeación de las zonas metropolitanas.

9 El funcionario contingencial o urbanista de contingencia es un concepto que ha sido propuesto Sousa, E. (2006: tesis doctoral y 2007:43), alude a aquellos servidores públicos que pudieran estar incrustados en algunas dependencias municipales o agencias estatales asociadas con la planificación del desarrollo urbano, los cuales tienen una visión decimonónica y limitada del futuro, además de serias deficiencias de orden teórico-metodológico de aplicación procesal en la planeación urbana, ya que su formación en el tema urbano radica en una visión, en el mejor de los casos, parcial del sitio (ya sea puramente: espacial, o jurídica, o medioambiental u otras), lograda a través de su tiempo de adherencia en las diferentes estructuras gubernamentales, mediante un clásico empirismo "fragmentado" (Lefebvre, H. 1980: 53-83) »sería algo así como mencionar, que algunos pudiesen tener 20 años de experiencia en los problemas de la ciudad, pero... en el mejor de los casos, es la experiencia de un año repetida 20 veces«; aunado a que muchos de estos personajes tienen una proclividad galopante hacia prácticas negativas coligadas al contubernio y a la corrupción, lo que les impide formular las soluciones urbanas integrales de largo plazo, en beneficio de la sociedad a la que debieran de servir, prefiriendo intervenir en problemas *contingenciales*, que surgen diariamente en el reducido espacio territorial que delimitan y al que llaman "la ciudad": es decir, tienden a cambiar lo importante por lo urgente, lo importante por el sostenimiento del poder o por asociaciones clasistas de complicidad, francamente ilegales y nocivas »Pratt, H. (2006:41), propone tres clases: alta, media y baja; la asociación a que nos referimos sería entre la clase alta y los funcionarios públicos y los políticos«; no sólo para el equilibrio físico-espacial del sitio, sino también para las diversas actividades socio-económicas de la sociedad asentada en el lugar; y cuando se trata de una metrópoli, indefectiblemente involucraría a todos los pobladores que hacen uso de los municipios conurbados, incluyéndose paradójicamente a ellos mismos, razón por la que también se les ajustaría el concepto de "banáutico" propuesto por Arendt, H. (2002:175): "aquel individuo con vulgaridad de pensamiento y actuación de conveniencia".

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Augé, M. (1996). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Bassols, M., Et alia. (1988). *Antología de sociología urbana*. México, UNAM.
- Bettin, G. (1982). *Los sociólogos de la ciudad*. España, Gustavo Gili.
- Borja J. y Castells, M. (2002). *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. México, Taurus.
- Busquets, Javier (1993). *Perspectiva desde las ciudades. Ciudad y territorio*. Estudios territoriales, número 95-96.
- Cardozo, F.H., Faletto, E. (2002). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Siglo XXI.
- Castells, M. (2005). *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. México, FCE.
- Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia*. Barcelona E. Plaza y Janes.
- Filippo Di, A. (1998). *La visión centro periferia hoy*. Revista de Comisión económica para América latina CEPAL. Número extraordinario.
- Furtado, Celso. (2000). *Teoría y política del desarrollo económico*. México: Fondo de cultura económica.
- García Sain, Amalia; (2004). *El poblamiento de la zona metropolitana de la ciudad de México, análisis y empleo de una tipología explicativa*. México: Perfiles latinoamericanos, FLACSO, Junio del 2004.
- Garza, G. (2003). *Políticas urbanas en grandes metrópolis: Detroit, Monterrey y Toronto*. México, El colegio de México.
- González Navarro (2002). *La vía mexicana del desarrollo*. México. B. U. de Puebla.
- Lefebvre, Henri. (1983). *La presencia y la ausencia*. Contribución a la teoría de las representaciones. México. Fondo de cultura económica.
- Sassen, S. (2005). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires; Katz.
- Sousa González, E. (2009). *El proceso expansivo en la territorialidad metropolitana. Fundamento teórico y génesis procesal: los espacios no ciudad en la sobremodernidad*. México, UANL.
- \_\_\_\_\_ (2008). *Los componentes de las fuerzas centrífugas como elementos generatrices de los contornos metropolitanos*. Revista Urbano #2: Universidad del Biobío, Chile. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19801702>
- \_\_\_\_\_ (2007). *El área metropolitana de Monterrey. Análisis y propuesta metodológica para la planeación de zonas periféricas*. México, UANL: Colección Tendencias.
- Sunkel, O. et alia. (1980). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México, Siglo XXI.
- Unikel, Luis. (1978), *El desarrollo urbano de México*. México: El Colegio de México.
- Writh, L. (1928). *The ghetto*. Chicago, Ed. University of Chicago press. En Bassols, M. et alia 1988:162.